



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN PLENARIA DE
TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE
2006

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN PLENARIA DE TRABAJO

20 de Diciembre de 2006

Siendo las 10:00 horas, del día 20 del mes de Diciembre de 2006, en el salón de reuniones de la comisión, ubicado en el edificio "D" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron 22 de los CC. Diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, según consta en la lista de asistencia anexa, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Declaratoria de quórum
2. Lectura del Orden del Día
3. Votación del Orden del Día
4. Intervención del Mtro. Gerónimo Gutiérrez Fernández, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al inicio de la sesión, el Dip. Gerardo Buganza Salmerón, Presidente de la Comisión, presentó al Lic Humberto Ballesteros Cruz, Director General de la Dirección de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Lic. Ballesteros comunicó el interés por parte de la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores, de realizar de manera periódica una reunión bimestral con todos los integrantes, así como una reunión mensual con la Mesa Directiva de esta comisión; teniendo como sedes tanto la Cancillería como la Cámara de Diputados.

La intervención del Mtro. Gerónimo Gutiérrez Fernández, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tuvo como objetivo exponer la solicitud del Presidente para ausentarse del territorio nacional y asistir a la República de Nicaragua y a la República de El Salvador, los días 9 y 10 así como 15 y 16 de enero de 2007, respectivamente.

Durante su presentación, mencionó la importancia histórica que representa la incursión de México en el restablecimiento de la paz en Centroamérica, de igual forma la creación del mecanismo de Tuxtla en 1991, lo cual promueve el diálogo político y la cooperación económica en la región.

El subsecretario señaló que la llegada al poder por parte del Presidente Electo Daniel Ortega constituye una importante oportunidad para fortalecer el diálogo y respaldar la



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN PLENARIA DE
TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE
2006

institucionalidad democrática, siendo este un escenario adecuado junto a Panamá para impulsar la cooperación política y complementación económica (Plan Puebla – Panamá, la Iniciativa Mesoamericana de Migración y el Programa para la Infraestructura Energética en Mesoamérica.)

El Dip. Aguilar Solís cuestionó lo siguiente: ¿Cómo se dirigirá la política exterior en relación a la migración y en un asunto más específico con los Maras Salvatrucha?

El Subsecretario respondió que *"una de las prioridades es darle un enfoque integral al fenómeno migratorio como región mesoamericana, con el debido respeto de la soberanía de los otros Estados – Nación y que este ayude como un frente común ante el debate que hoy en día se vive en los Estados Unidos"*.

En cuanto a los Maras, señaló que *"tanto con Belice así como con Guatemala actualmente se ha trabajado en diversas instancias y se buscará que se implemente en toda la región"*.

El Dip. Landero mencionó que las dos vertientes de presión para los países centroamericanos y en especial hacia Nicaragua, son por un lado Estados Unidos y por el otro, Venezuela con Hugo Chávez. Señaló que debido a esta circunstancia el momento no puede ser más oportuno para que México le tienda la mano y la posibilidad de tener una salida ante esta presión.

El Dip. Mario Enrique del Toro mencionó la importancia de la integración hacia la región centro y sur del continente. El Dip. Sandoval planteó la necesidad de discutir internamente la política exterior de México.

En este mismo sentido se sumó el Dip. Solís Parga, considerando como una buena señal para la región por la importancia que tiene la región para México.

El subsecretario Gutiérrez respondió que es necesario un diálogo constructivo y claro entre los diferentes actores nacionales y en el ámbito de lo establecido en la Constitución en el tema de política exterior. Por otro lado, el Dip. Díaz Athié señaló la importancia de abordar los temas de seguridad y migración en la frontera sur.


Finalmente, el Dip. Gerardo Buganza Salmerón mencionó que con el conocimiento de la solicitud del Presidente de la República y habiendo dado respuesta a los cuestionamientos de los diputados; solo se esperaría el turno de la Minuta a la Comisión para emitir el Dictamen respectivo.

No habiendo más asuntos en la orden del día se dio por terminada a las 12:10 hrs.




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN PLENARIA DE
TRABAJO CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DE
2006


Dip. Gerardo Buganza Salmerón
Presidente

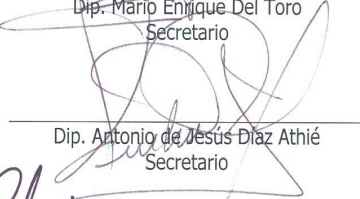

Dip. María Eugenia Campos Galván
Secretaria


Dip. Oscar Miguel Mghamar Dainitin
Secretario


Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez
Secretario


Dip. Mario Enrique Del Toro
Secretario


Dip. Alejandro Olivares Monterrubio
Secretario


Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié
Secretario


Dip. Rodolfo Solís Parga
Secretario